

HACIENDA.

INSTRUCCIÓN PUBLICA.

POLICIA Y SALUBRIDAD.

MEJORAS MATERIALES.

ORNATO Y PASEOS

AUMBRADO.

CARCEL.

CARNES.

INDUSTRIA Y COMERCIO.

VARIOS RAMOS.

CONCLUSIÓN.

15

893

MEMORIA

DEL

AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL

DE

MONTERREY.

1893.



1842

1842

1842

1842

1842

1842

1842

1842

1842

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR

89 3
815

In

POL

ME

fus

JS 15
M6
1893



NL

Núm. Clas. 352.721211
Núm. Autor M778 m / 1893
Núm. Adg. 41861
Procedencia 5
Precio _____
Fecha _____
Clasificó _____
Catalogó _____

INFORME
del Presidente del Ayuntamiento.

INFORME
del Presidente del Ayuntamiento.

SEÑORES CONCEJALES:

EN el solemne momento en que venimos á hacer entrega al nuevo Ayuntamiento, del sagrado depósito de los destinos de la Ciudad, que por voto popular, honroso para nosotros, tuvimos á nuestro cargo durante el año que acaba de fenecer, debemos de sentirnos satisfechos de nuestra obra, sabiendo, como sabemos, que así individual como colectivamente, no hemos perdonado esfuerzo ni omitido sacrificios para corresponder de manera digna y decorosa á la confianza con que se nos distinguiera, siendo el mejor testimonio de la verdad de esta afirmación, la simple relación de nuestros trabajos, que paso á hacer con la concisión y brevedad necesarias en estos casos.

Bien podemos, Señores, sin temor alguno, someter nuestros actos todos, como miembros del



FONDO NUEVO LEON



Capilla Alfonso
Biblioteca Universitaria

49414 41861

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"REYES"
Fondo 1428

Ayuntamiento saliente, á la crítica imparcial y justiciera, ya que cada uno de ellos lleva en sí, si cabe la expresión, el sello de la honradez, y demuestra la dedicación y el empeño con que nos entregamos, sin vacilaciones ni recelos, al desempeño de nuestras respectivas funciones.

Quédenos. pues, la satisfacción de creer que hicimos cuanto estuvo á nuestro alcance y se puede hacer en el término de un año, en pró de la Comunidad, y véase, ahora, la enunciada relación.

Monterrey, Enero 1º de 1894.

Pedro C. Martínez.

HACIENDA.



Ayuntamiento saliente, á la crítica imparcial y justiciera, ya que cada uno de ellos lleva en sí, si cabe la expresión, el sello de la honradez, y demuestra la dedicación y el empeño con que nos entregamos, sin vacilaciones ni recelos, al desempeño de nuestras respectivas funciones.

Quédenos. pues, la satisfacción de creer que hicimos cuanto estuvo á nuestro alcance y se puede hacer en el término de un año, en pró de la Comunidad, y véase, ahora, la enunciada relación.

Monterrey, Enero 1º de 1894.

Pedro C. Martínez.

HACIENDA.

INTIMAMENTE persuadido el Ayuntamiento de que de todos los ramos puestos á su cuidado es el de Hacienda el más importante y delicado, puesto que de él depende que la marcha de la Administración sea ordenada y puedan los demás ramos estar debidamente atendidos, procuró desde un principio ejercer sobre este particular la mayor vigilancia posible y dictar medidas oportunas para la pronta y eficaz recaudación de todos los impuestos, y prueba sobradamente que tales disposiciones no resultaron estériles, el hecho muy significativo de que habiendo recibido la Corporación saliente una existencia en Caja de..... \$8,303.46 cs., deja algo más de \$31,000 00 cs., después de haber cubierto con exactitud todas las partidas de presupuesto y hecho gastos como de \$14,000.00 cs., en reparaciones y construcción de edificios para escuelas, de \$3,560,00 cs. en uniformes para la Gendarmería Municipal, y los no menos fuertes que han demandado los trabajos del pozo artesiano, los de las Avenidas del Norte, la Alameda Porfirio Díaz, el empedrado de las calles y otros de que se hablará en su oportunidad.

Le cabe, pues, al Ayuntamiento de 1893, la satisfacción de creer que en punto á Hacienda Municipal, ha correspondido digna y honradamente á la confianza que en él se depositara.

Para más pormenores acerca de este asunto, consúltese el Estado Certe de Caja que corre entre los anexos marcado con el número 1.